



**COLEGIO RIACHUELO**  
Educación de calidad para todos.

# Proyecto Educativo

# Colegio Riachuelo



**2020**

## **INDICE**

### **1. CONTEXTO**

- 1.1. Introducción
- 1.2. Información institucional
- 1.3 Reseña histórica
- 1.4 Entorno

### **2.- IDEARIO**

- 2.1 Sellos educativos
- 2.2 Visión
- 2.3 Misión
- 2.4 Definiciones y sentidos institucionales
  - 2.4.1 Principios y enfoques educativos
  - 2.4.2 Valores y competencias específicas
- 2.5 Perfiles
  - 2.5.1 Equipo Directivo
  - 2.5.2 Docentes y Asistentes de la Educación
  - 2.5.3 Estudiantes
  - 2.5.4 Apoderados
  - 2.5.5 Profesionales de apoyo (Profesionales y Duplas Sociales)

### **3.- EVALUACIÓN**

- 3.1 Seguimiento y Proyecciones

## 1. CONTEXTO

### 1.1 Introducción.

El Colegio Riachuelo perteneciente a la comuna de Río Negro nace en 1.887. Su misión ha sido y es entregar a la sociedad educación de calidad y equidad, ligada a formación integral de niños y jóvenes.

Dependiente de la Ilustre Municipalidad de Río Negro, a través de su Departamento de Educación, el Colegio Riachuelo atiende a estudiantes desde pre-básica a enseñanza media técnica profesional.

Hoy como Colegio queremos formar niños y jóvenes con valores e ideales, que adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para responder a las exigencias de la sociedad actual.

Este Proyecto Educativo exige la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa que ingresan a este sistema educativo, sean estos: Educadores, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Apoderados, u otros.

## 1.2 Información institucional

Denominación legal: Colegio Riachuelo

Decreto Cooperador n°: 9626 de 1.981

Rol Base de Datos (RBD): 7544-2

Dirección: Manuel Balmaceda n°490 Riachuelo

Comuna: Río Negro

Provincia: Osorno

Región: De Los Lagos

Dependencia: Municipal

Sostenedor: Ilustre Municipalidad de Río Negro

Representante legal: Alcalde Carlos Javier Schwalm Urzúa

Director DAEM: Sr. Rafael Leoncio Andrade Bustamante

Equipo Directivo Colegio Riachuelo:

- Directora Colegio: Sra. Leyla Yohanna Acle Domke
- Jefe de UTP: Srta. Jeannette del Carmen Altamirano Chávez
- Inspector General: Sr. César Oyarzún Segovia

Número de Docentes de aula: 27

Número de Asistentes de la Educación Profesionales: 3

Número de Asistentes de la Educación No Profesionales: 22

Matrícula actual: 360 estudiantes

Índice de vulnerabilidad 2018: Básica 96,83

Media 92,08

Porcentaje de estudiantes con ascendencia indígena: 56,6%

Porcentaje de estudiantes prioritarios 2020: 294 (81,6%)

Porcentaje de asistencia media 2019: 64 (17,7%)

Niveles de enseñanza: Enseñanza Prebásica, Básica y Media Técnico Profesional

Horario de funcionamiento: Jornada mañana: 08:30 a 13.30 hrs

Jornada tarde: 14:30 a 16:45 hrs

Teléfono institucional: 65 2 566674

Correo electrónico: colegioriachuelo@rionegrochile.cl

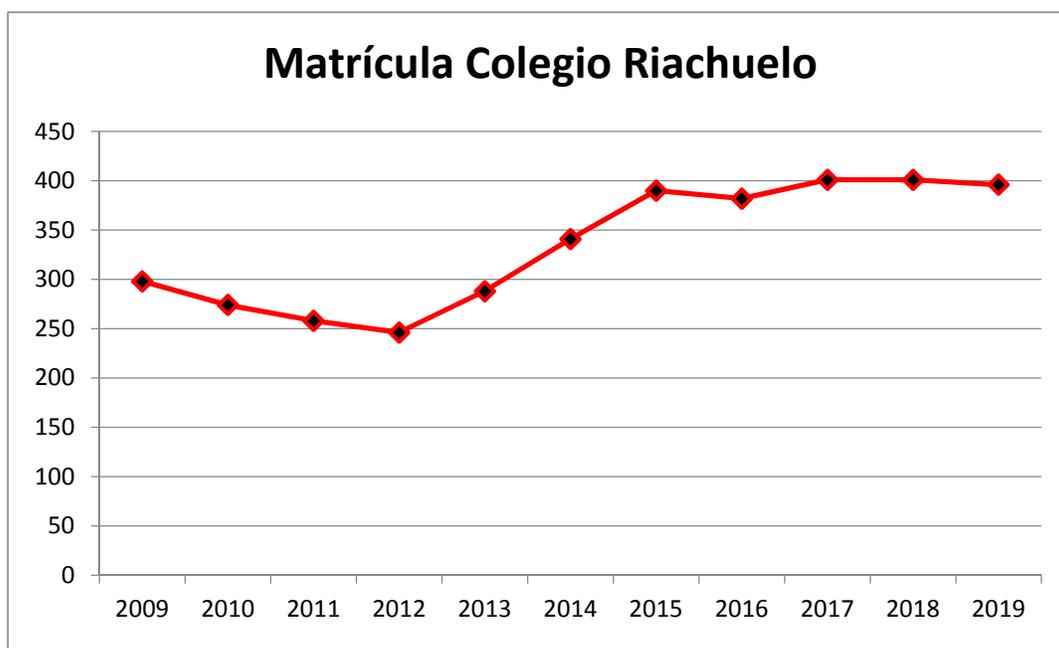
## Resultados de Eficiencia Interna y Externa año 2019

### Matrícula año 2019

MATRÍCULA COLEGIO RIACHUELO DICIEMBRE 2019				
Nivel de enseñanza	Curso	Total de estudiantes curso	Número de cursos	Total estudiantes por nivel
PreBásica	PreKinder	15	1	34
	Kinder	19	1	
Básica	1° básico	29	1	221
	2° básico	26	1	
	3° básico	27	1	
	4° básico	28	1	
	5° básico	33	1	
	6° básico	17	1	
	7° básico	34	1	
	8° básico	27	1	
Media	1° EM	41	1	106
	2° EM	19	1	
	3° EM	27	1	
	4° EM	19	1	
Total		361	14 cursos	361

Desde el año 2013 según la necesidad e interés de la comunidad, con la incorporación de la Enseñanza Media comenzó el incremento de la matrícula, la cual se ha mantenido en los últimos 3 años.

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Matrícula	298	274	258	246	288	341	390	382	401	401	396



## Asistencia anual por curso

PORCENTAJE ASISTENCIA ANUAL			
Nivel de enseñanza	Curso	% anual del curso	% anual del nivel
PreBásica	PreKinder		
	Kinder	81,9%	
Básica	1° básico	91,4 %	
	2° básico	90,1%	
	3° básico	88,8%	
	4° básico	86%	
	5° básico	92,3%	
	6° básico	91,2%	
	7° básico	92,5%	
	8° básico	92,8%	
Media	1° EM	91,4%	
	2° EM	91,2%	
	3° EM	89,4%	
	4° EM	90,7%	
<b>% asistencia anual del Colegio</b>			



## Promoción y repitencia escolar

Nivel de enseñanza	Curso	N° estudiantes	Promovidos	%	Reprobados	%
Prebásica	PreKinder	15	15	100	0	0
	Kinder	19	19	100	0	0
	<b>Total PreB.</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Básica	1° básico	29	29	100	0	0
	2° básico	26	26	100	0	0
	3° básico	27	27	100	0	0
	4° básico	28	28	100	0	0
	5° básico	33	33	100	0	0
	6° básico	17	17	100	0	0
	7° básico	34	33	97	1	3
	8° básico	27	27	100	0	0
	<b>Total E.B.</b>	<b>221</b>	<b>220</b>	<b>99</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Media	1° EM	41	40	98	1	2
	2° EM	19	19	100	0	0
	3° EM	27	26	96	1	4
	4° EM	19	18	95	1	5
	<b>Total E.M</b>	<b>106</b>	<b>103</b>	<b>97</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Total general</b>		<b>361</b>	<b>357</b>	<b>99</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

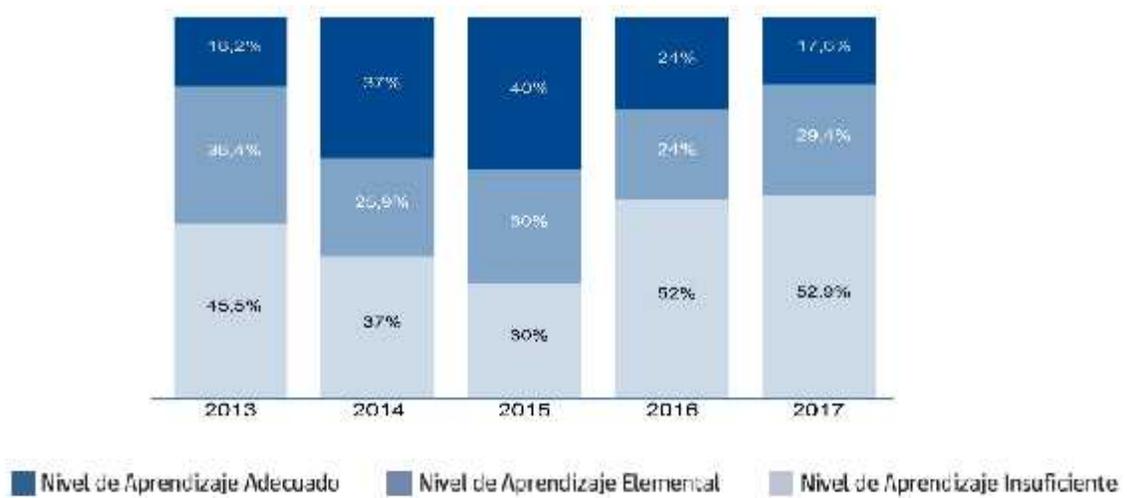
## Titulación

Especialidad	Egresados 2019	Titulados 2020	Porcentaje
Administración	18	12	67%

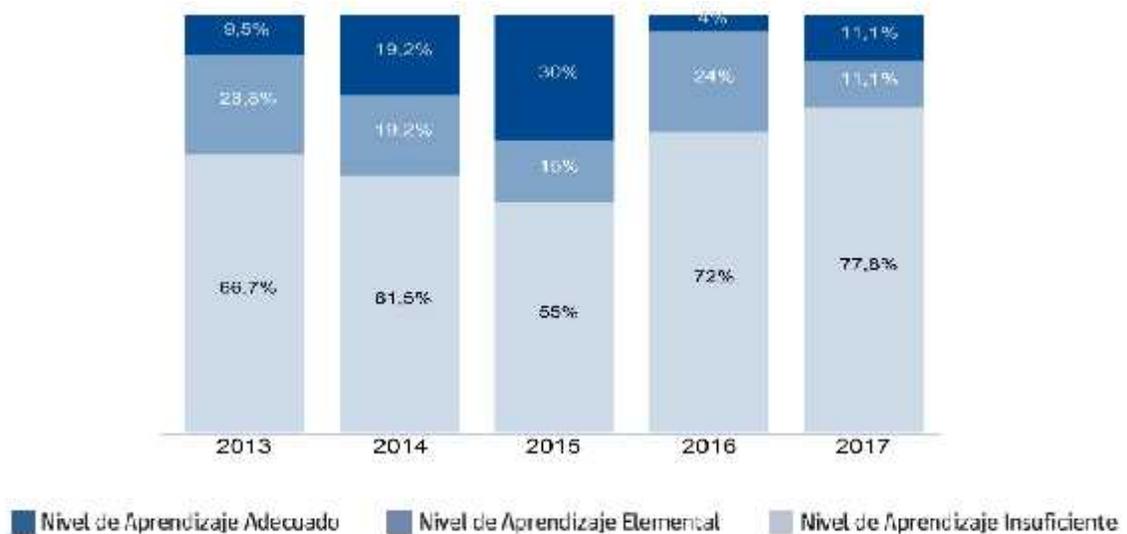
## Resultados de aprendizaje SIMCE

4° BÁSICO								
Año	Puntaje Asignaturas		% Niveles de logro Lenguaje			% Niveles de logro Matemática		
	Leng.	Mat.	Adec.	Elem.	Insuf.	Adec.	Elem.	Insuf.
2013	242	213	18,2	36,4	45,5	9,5	23,8	66,7
2014	261	243	37	25,9	37	19,2	19,2	61,5
2015	272	249	40	30	30	30	15	55
2016	245	227	24	24	52	4	24	72
2017	237	214	17,6	29,4	52,9	11,1	11,1	77,8

**GRÁFICO NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE 4° Básico: Lenguaje y Comunicación.**



**GRÁFICO NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE 4° Básico: Matemática**



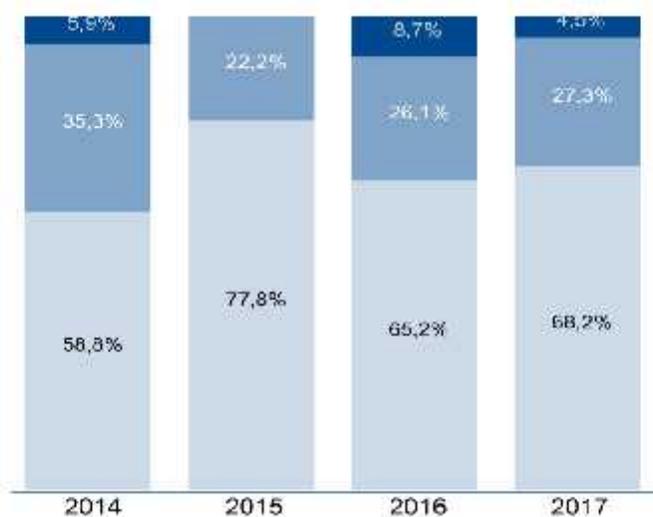
8° año básico		
Puntaje Asignatura		
Año	Leng.	Mat.
2013	260	231
2014	219	217
2015	199	221
2017	212	197

### Indicadores de desarrollo personal y social

Año	4° Básico				8° Básico			
	Autoestima Académica y Motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Participación y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida Saludable	Autoestima Académica y Motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Participación y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida Saludable
2016	76	74	78	64	(2015) 71	(2015) 77	(2015) 79	(2015) 76
2017	70	79	82	73	66	71	72	63

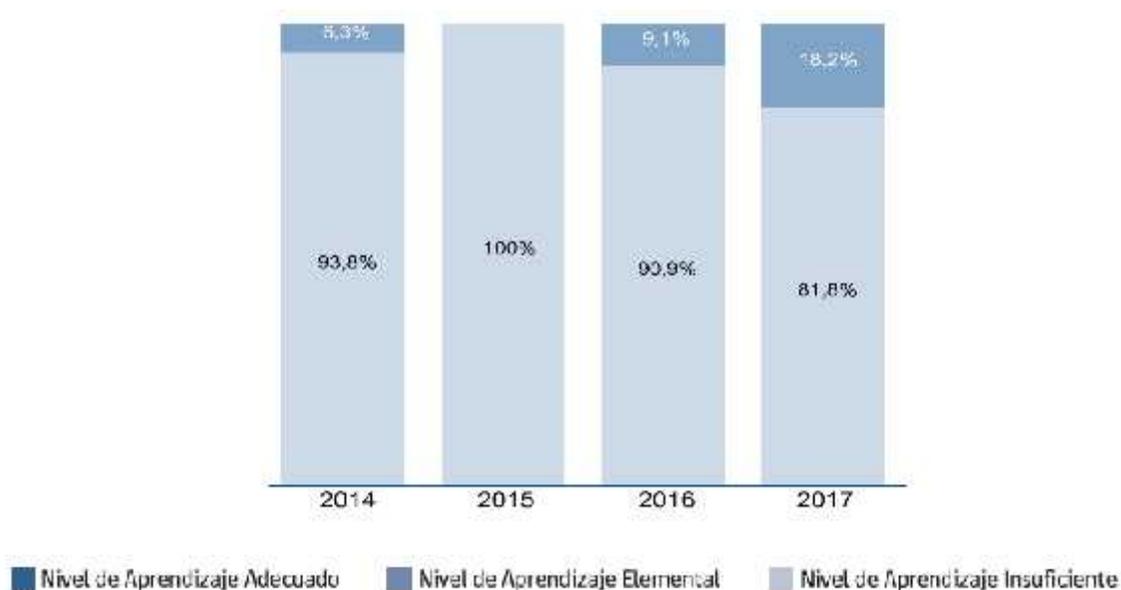
2° Medio									
Año	Puntaje Asignaturas		% Niveles de logro Lenguaje			% Niveles de logro Matemática			
	Leng.	Mat.	Adec.	Elem.	Insuf.	Adec.	Elem.	Insuf.	
2014	242	213	5,9	35,3	58,8	6,3	93,8	---	
2015	227	195	22,2	77,8	---	100	---	---	
2016	234	200	9,7	26,1	65,2	9,1	90,9	---	
2017	228	210	4,5	27,3	68,2	18,2	81,8	---	

### GRÁFICO NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE 2° MEDIO: Lengua y Literatura



■ Nivel de Aprendizaje Adecuado   
 ■ Nivel de Aprendizaje Elemental   
 ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente

## GRÁFICO NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE 2° MEDIO: Matemática



### Indicadores de desarrollo personal y social

AÑOS	2° Medio			
	Autoestima Académica y Motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar.	Participación y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida Saludable
2016	74	73	76	74
2017	72	74	70	70

### Resultados PSU

	Lenguaje	Matemática	Promedio
2019	442,3	451,2	447

El Colegio desde el año 2016 ha sido incorporado por la Agencia de la Calidad a una evaluación integral, la cual considera los resultados de aprendizajes obtenidos por los estudiantes y el logro de otros indicadores de calidad, obteniendo la Categoría de Desempeño: Medio bajo en ambos niveles de enseñanza (Enseñanza Básica y Media) el año 2018.

CLASIFICACIÓN AGENCIA DE LA CALIDAD		
2016 (Básica)	2017 (Básica / Media)	2018 (Básica / Media)
MEDIO	MEDIO-BAJO/MEDIO BAJO	MEDIO-BAJO/MEDIO BAJO

### 1.3 Reseña histórica

En enero del año 1.887 se inicia la construcción del primer establecimiento educacional de la villa, comenzando a funcionar en abril del mismo año como Escuela Mixta N° 7 de Riachuelo, la que albergo a todos los niños de la villa y del sector rural más cercano. Años más tarde, esta escuela sufrió un incendio y para poder continuar funcionando se construyó un establecimiento prefabricado en el mismo lugar.

En aquella época (año 1.888) la villa de Riachuelo era conocida como Villa Santa Isabel en honor a doña Isabel Jilaberto, quien donó los terrenos para construir la escuela y la iglesia del poblado.

Años más tarde, existieron dos escuelas: una era la Escuela N° 6 de niñas, cuya primera Directora fue la señorita Leoniza Trejo, quien trabajaba junto a la profesora Amelia Bernier y existía también la escuela N°5 de hombres, cuyo primer Director fue don Evaristo González, quien trabajaba acompañado por el profesor Amadeo Bernier. Más tarde ambas escuelas se fusionaron, denominándose Escuela N° 7, siendo uno de sus primeros directores don Alberto Gómez Westof. Posteriormente es denominada por el Ministerio de Educación como Escuela F - N° 507, asumiendo como Director por 4 décadas don Humberto Abraham Barría Báez. Dicha escuela ocupaba gran parte de los mismos terrenos donde se encuentra el actual establecimiento.

En marzo del año 1.997 asume la dirección de la denominada Escuela Rural Riachuelo don Rafael Andrade Bustamante.

Por aquel entonces la necesidad de contar con un internado que albergara a gran parte de los estudiantes provenientes de sectores rurales, se hizo realidad el año 1.990, con la construcción de un nuevo pabellón con capacidad para 80 estudiantes.

El año 2.000 se inician las obras de reposición del establecimiento, el cual es inaugurado el año 2.002 con la presencia del Ministro de Educación de aquel entonces. Mientras se realizaban las obras de reposición, la escuela funcionó en el gimnasio municipal de la localidad, con gran esfuerzo y sacrificio de parte de la comunidad educativa de aquellos años. Una vez inaugurada, se comienza a funcionar con modalidad de Jornada Escolar Completa. Para llevar a cabo esta reposición el Municipio debió adquirir terrenos colindantes a la escuela, pertenecientes a don Ramón Ojeda.

A partir del año 2002 la Unidad Educativa ingresa a la Jornada Escolar Completa Diurna (J.E.C.D.), y en el año 2009 se incorpora a la (JECD) el nivel preescolar y el año 2013 se comienza a impartir Enseñanza Media.

Al año siguiente, se presenta a la Seremi Regional de Educación un proyecto de ampliación e incorporación de la enseñanza media. Junto a su aprobación, adquiere su actual denominación legal "Colegio Riachuelo". Dos años más tarde, se opta por la modalidad técnico profesional especialidad Administración, egresando la primera promoción de técnicos de nivel medio el año 2016.

Desde el egreso de la primera promoción de 4to año medio técnico profesional el año 2.016, alrededor de un 90% de nuestros estudiantes se han titulado de técnico de nivel medio en Administración, para posteriormente ingresar al mundo laboral y/o continuar estudiando en la educación superior.

## 1.4 Entorno

La localidad de Riachuelo se encuentra distante a 14 km. de la ciudad de Río Negro.

El camino de acceso desde Río Negro a Riachuelo es de asfalto, los demás caminos, de donde provienen los estudiantes en su mayoría son de ripio y están habitualmente, en mal estado lo que dificulta el acceso al Colegio incidiendo en ausencias escolar.

La actividad económica principal que existe en el entorno está directamente relacionada con las actividades forestales, agrícolas y ganaderas. La principal ocupación de los padres y apoderados están asociados al rubro forestal y agrícola.

El nivel socio económico del grupo familiar de los estudiantes está determinado en: bajo y medio bajo, con un índice de vulnerabilidad del 96,83% en Enseñanza Básica y un 92,08% en Enseñanza Media.

Gran parte de los sectores rurales que antiguamente eran productivos en el rubro agrícola; hoy en día son destinados al rubro forestal: Cheuquemó, Chapaco, Tres Esteros, El Bolsón, Putrihue, Millantúe, Huellehue, Costa Río Blanco, Sajonia, Río Blanco, Hualinto, Porvenir, Esmeralda, La Capilla, Los Castaños, Los Ángeles, Popoén, Las Minas, Caleta Huellehue.

El Colegio se encuentra inserto en el Cacicado de Riachuelo por lo que nos permite tener vinculación con diferentes comunidades indígenas y producto de ello, un 53,33% de nuestros estudiantes posee ascendencia indígena de la etnia mapuche huilliche.

## **2. IDEARIO**

Sello educativo que se abordará en el proceso de mejoramiento continuo en el período 2020-2024.

### **Emprendimiento**

El Colegio busca formar estudiantes con capacidad y espíritu de idear soluciones nuevas y diferentes para resolver problemas o situaciones complejas en una sociedad de cambios constantes, deberá motivarse por los logros y por las personas, siendo capaces de conducir a otros y colaborar con ellos, valorando el trabajo en equipo.

### **2.2 Visión**

Ser un Colegio forjador de niños y jóvenes emprendedores, con actitud innovadora, promoviendo su desarrollo integral, sustentado en la formación académica y valórica; bajo un ambiente seguro y de sana convivencia escolar. Esto permitirá formar estudiantes capaces de enfrentar desafíos en una sociedad de permanentes cambios y entregarles las herramientas para desarrollar sus proyectos de vida.

### **2.3 Misión**

Promover el desarrollo integral y espíritu emprendedor de todos los estudiantes, a través de un ambiente sano y seguro para el aprendizaje; propiciando la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa. Con el fin de generar aprendizajes significativos, que promuevan el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo, para enfrentar los desafíos de la sociedad actual.

## **2.4 Definiciones y sentidos institucionales**

### **2.4.1. Principios y enfoques educativos**

Con el fin de impartir una educación de calidad y equidad, este proyecto se inspira en los Principios de la Educación Chilena, plasmados en el Art. 3º de la Ley General de Educación:

1º Universalidad y educación permanente. La educación que se imparte en este establecimiento está al alcance de todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna y de otras comunas aledañas de la provincia.

2º Calidad de la educación. Todas las acciones y prácticas desarrolladas en las diferentes áreas en este Colegio propenden a que todos los(as) estudiantes, independiente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los estándares de aprendizaje que se definen en la forma que establece la ley. Se aplica este principio, por ejemplo, en: sistema de enseñanza por niveles, bilingüe, diversos talleres, donde el estudiante puede desarrollarse en los ámbitos artísticos, deportivos, cultural, etc.

3º Equidad e Inclusión. El Establecimiento, promueve la integración e inclusión social en todos los niveles de enseñanza, con el apoyo de las estrategias del Programa de Integración Escolar (PIE) para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) permanentes y transitorias. Además, todos los docentes están en conocimiento de las necesidades que presentan sus estudiantes, de sus logros y avances, estableciéndose una comunicación fluida que va en directo beneficio de los y las estudiantes.

4º Participación. Los miembros de la comunidad educativa son considerados, permanentemente en todo el proceso educativo y en la toma de decisiones.

5º Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo son monitoreados constantemente y rinden cuenta de sus logros.

6º Articulación. Los estudiantes pueden matricularse, trasladarse a otro establecimiento. Todo esto de acuerdo a la normativa dada por la Superintendencia de Educación.

7º Transparencia. La información de todo el quehacer del Colegio, como sistema educativo, incluyendo los resultados académicos, está siempre a disposición de toda la comunidad y de cualquier persona.

8º Flexibilidad. El PEI permite la adecuación de los planes de estudio, de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes, del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales. Con el propósito de impartir una educación de calidad y equidad, el Colegio Riachuelo distribuye los saberes socialmente significativos, conservando la especificidad institucional. Desde esta perspectiva, se destaca el reconocimiento al quehacer docente, el trabajo en equipo, la participación y compromiso de padres y/o apoderados, el desempeño de los estudiantes, la aplicación eficaz del currículum y la comunicación de los integrantes de la institución, estableciendo que no se puede estimar el desempeño de uno sin considerar conjuntamente lo que hace el otro.



**COLEGIO RIACHUELO**  
**Educación de calidad para todos.**

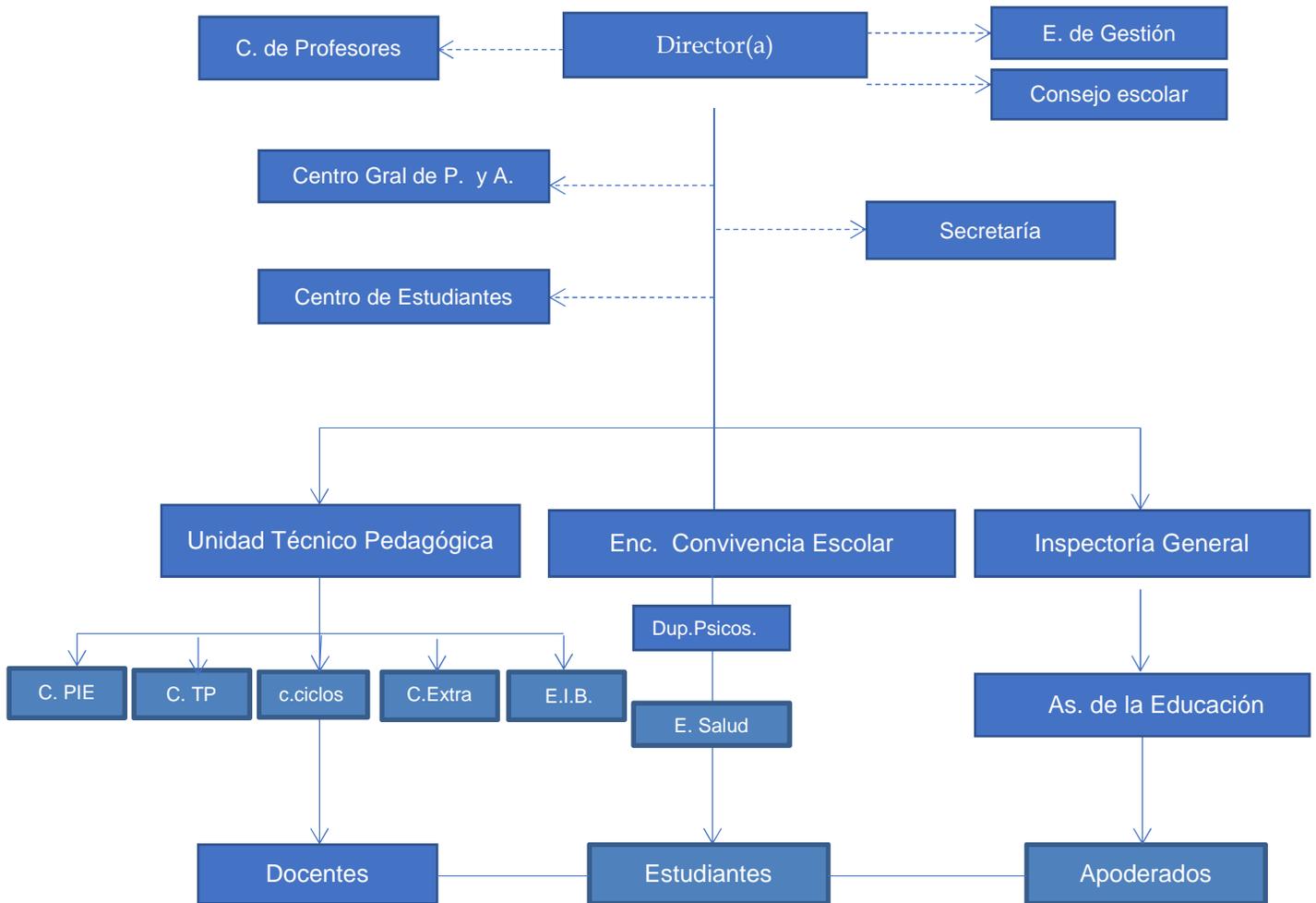
### **2.4.2 Valores y competencias específicas**

Nuestro Proyecto Educativo se sustenta en valores que permitan a los estudiantes crecer como personas, con pensamiento crítico y reflexivo, preparados para actuar en contextos marcados por la necesidad de cambios múltiples y complejos. A su vez, los diferentes actores de la comunidad educativa facilitan y propician el desarrollo de un ambiente sano y seguro, en donde se experimenta la convivencia en la diversidad, la equidad, la tolerancia y la solidaridad, como forma de aprender el ejercicio de los valores. Esto permitirá a los estudiantes adquirir herramientas cognitivas y emocionales que le permitan entender su propio rol como individuos y su relación con los demás.

Los valores que fundamentan y sostienen la acción educativa en este Colegio son:

- Compromiso, que favorece el emprendimiento con su proyecto de vida.
- Cooperación, que significa asumir el trabajo en equipo para lograr un objetivo compartido.
- Comunicación, que fortalece la interacción socio-comunicativa y dialógica.
- Honestidad, que es comportarse con coherencia y sinceridad, apegado a la verdad y a la justicia.
- Justicia, que nos hace conscientes de la dignidad de toda persona, única e irrepetible, que merece respeto y cuidado.
- Respeto, aceptación de los otros, con sus cualidades, defectos y derechos.
- Responsabilidad, uso adecuado de la propia libertad como la mejor manera de emprender.
- Solidaridad, actitud positiva hacia las necesidades del otro.
- Tolerancia, por las ideas o prácticas de los demás cuando son diferentes a las propias, no alterando sus derechos.

# ORGANIGRAMA



## 2.5 Perfiles

### 2.5.1 Perfil Equipo Directivo

#### **Director(a)**

Profesional de la Educación, con conocimiento del Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y Normativa Vigente del Mineduc, de trayectoria destacada en gestión educativa y liderazgo en los procesos que aseguran calidad en los resultados de todos los estudiantes, la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de una Unidad Educativa y capaz de liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional y normativa interna del Establecimiento.

#### Características

- Profesional con conocimientos del Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y Normativa educacional vigente.
- Líder comprometido con la institución y con los desafíos que conlleva el Proyecto Educativo Institucional.
- Difusor y ejecutor del Proyecto Educativo Institucional.
- Capacidad de tomar decisiones en forma oportuna.
- Capacidad de organización y adaptación a cambios.
- Profesional que asegura la calidad de la gestión escolar.
- Capacidad de identificar y resolver conflictos y problemas.
- Preocupado de su auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Responsable de monitorear y evaluar la implementación curricular y los resultados de aprendizaje.
- Gestor e impulsor de los cambios institucionales.
- Promotor de altas expectativas en los estudiantes.
- Capacidad de gestionar recursos humanos, financieros, materiales y técnicos.
- Responsable de generar un clima organizacional en un ambiente laboral de calidad entre los integrantes de la comunidad educativa.

## **Jefe Unidad Técnico Pedagógica**

Profesional de la Educación, que se responsabiliza de asesorar al Director(a) y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares, con conocimiento del Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y Normativa Vigente del Mineduc, impulsor(a) de nuevas estrategias de aprendizaje, metodologías activo-participativas y orientaciones pedagógicas que permitan apoyar la labor docente.

### Características

- Profesional con conocimiento del Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y Normativa Vigente del Mineduc.
- Asesor(a) del Director(a) y Docentes en temas relacionados con normativa vigente.
- Colaborador(a) con los Coordinadores de Ciclo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Líder comprometido con la institución, con el PEI y con los desafíos que conlleva el Proyecto.
- Preocupado(a) de su auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Responsable de monitorear y evaluar la implementación curricular y los resultados de aprendizajes.
- Motivador de un ambiente laboral de calidad entre los docentes del Colegio.
- Coordina la elaboración de los Proyectos de Mejoramiento Educativo.-
- Colabora a la Dirección en materias relacionadas con convenios de colaboración
- Responsable de Coordinar el proceso de Actas y Calificaciones.
- Orienta a los Docentes hacia la correcta interpretación y aplicación de las disposiciones legales y reglamentos vigentes.
- Colabora a la Dirección en la elaboración de postulación a Proyectos y Programas.
- Promueve el cumplimiento de objetivos, metas y el logro de la excelencia académica.
- Apoya en forma permanente, la gestión de la Dirección en su trabajo técnico.
- Revisa y elabora documentación oficial del Establecimiento.
- Colabora a Dirección en la elaboración de Dotación Docente y cargas horarias.
- Supervisa la coordinación de la SEP.
- Encargada de la elaboración de diferentes documentos técnicos del Colegio: Ficha del Sistema de Evaluación de Desempeño SNED, Desempeño Difícil, otros.
- Orientar y supervisar la elaboración de proyectos educativos.

- Asesora, junto a Coordinadores de Ciclo al Director(a) en materias técnico-pedagógicas y en aquellas que sea consultada.
- Monitorear la elaboración y ejecución del plan de mejoramiento y su articulación con el PEI.
- Orienta y supervisa la elaboración de proyectos educativos.
- Analiza y propone modificaciones a los Planes de estudio de los diferentes niveles de enseñanza.

### **Inspector(a) General**

Profesional de la Educación, que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno del Colegio, gestionando el clima organizacional y de convivencia, basándose en el Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y Normativa Vigente del Mineduc. Capaz de distribuir y articular los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo del Colegio.

#### Características

- Líder comprometido(a) con la Institución y con los desafíos que conlleva el Proyecto Educativo.
  - Difusor y ejecutor del Proyecto Educativo Institucional.
  - Responsable de su compromiso ético-social.
  - Profesional que asegura la calidad de la gestión escolar, en cuanto a: ejecución y cumplimiento del Reglamento Interno.
    - Negociador y mediador de conflictos, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Convivencia.
      - Asertivo(a) en la toma de decisiones.
      - Preocupado(a) de su auto perfeccionamiento y desarrollo profesional.
      - Facilitador(a) de las relaciones interpersonales en los distintos estamentos.
      - Gestor e impulsor de los cambios institucionales.
      - Responsable de generar un clima organizacional en la Unidad Educativa.
      - Motivador de un ambiente laboral de calidad entre los integrantes del Colegio.
        - Encargado(a) de la elaboración y ejecución del Plan de Convivencia Escolar.
          - Coordinador(a) de ceremonias, eventos, desfiles y representaciones del Establecimiento.
            - Supervisor(a) de la revisión de los Libros de Clases.

## 2.5.2 Perfil Docentes y Asistentes de la Educación

### Encargado(a) de Convivencia escolar

Docente con formación y experiencia en convivencia escolar, conocedor de la Política Nacional de Convivencia Escolar y dominio en áreas como clima escolar, resolución pacífica de conflictos y concepción de aprendizaje integral.

### Características

- El encargado de Convivencia Escolar debe conocer, comprender y hacerse cargo de los enfoques para abordar la convivencia planteados en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define y regula, en conjunto con los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación.
- Debe poseer capacidad de gestión, liderazgo y experiencia en convocar y generar la participación de distintos actores de la comunidad educativa.
- Informa actividades del Plan de Gestión de la Convivencia al Consejo Escolar.
- El encargado de convivencia coordina el equipo de Convivencia Escolar y lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje de modos de convivencia pacífico, la gestión de un buen clima de convivencia institucional y la formación de equipos de trabajo colaborativo en el establecimiento.
- Cuenta con un equipo de trabajo con el que puede planear, reflexionar y llevar a cabo las actividades del plan de convivencia, y delegar tareas.
- Participa de las reuniones de trabajo del equipo directivo con el fin de garantizar que el plan de convivencia tenga una mirada articulada e integrada con el resto de la gestión institucional.
- Debe mantener flujos de comunicación constantes con el Consejo Escolar con el fin de informar de los avances y/o dificultades en la implementación del plan de convivencia.
- Por otra parte, éste debe responder a las necesidades detectadas y priorizadas, hechas por medio de un diagnóstico efectuado en colaboración con los actores de la comunidad educativa a partir de los focos que tensionan la convivencia en las dimensiones de gestión y áreas propuestas en su proceso de mejoramiento educativo.
- También debe participar de las reuniones que convoque el encargado comunal de Convivencia Escolar, con el objetivo de articular y complementar el trabajo de la escuela con el nivel comunal.

### **Coordinador(a) Técnico Profesional**

Profesional que forma parte del Equipo Técnico del establecimiento, con conocimiento del Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y Normativa Vigente del Mineduc. Responsable de la implementación y cumplimiento del proyecto curricular de la carrera técnico profesional y sus respectivos módulos de aprendizaje.

#### Características

- Profesional que conoce normativa de la Educación Media Técnico Profesional.
- Profesional con iniciativa e innovador(a) en los cambios técnico-pedagógicos en su área.
- Comprometida con la Institución, el Proyecto Educativo Institucional y con los desafíos que conlleva su área y el establecimiento, en general.
- Con conocimiento del Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y Normativa Vigente del Mineduc.
- Debe implementar mecanismos de monitoreo y evaluación del proceso curricular y de los resultados de aprendizaje de la especialidad en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.
- Coordina aspectos técnico-pedagógicos en su modalidad de enseñanza.
- Responsable del cumplimiento de las tareas asignadas por la Unidad Técnica Pedagógica.
- Preocupado(a) de su auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Asertivo(a) en la toma de decisiones Técnico-Pedagógicas.
- Aseguradora de la disponibilidad de recursos pedagógicos para Docentes.
- Supervisora de la implementación de los módulos en el aula.
- Coordina y elabora proyectos asociados al área.
- Coordina la articulación Colegio con Universidades e Institutos de Educación Superior.
- Colabora a la Unidad Técnico Pedagógica en la distribución y elaboración de los horarios de la Educación Media Técnico Profesional.
- Coordina el proceso de Práctica y Titulación de los estudiantes.
- Coordina salidas pedagógicas de estudiantes y Docentes a diferentes empresas y/o recintos afines a la especialidad.

## **Docentes de aula**

Profesional de la Educación con conocimiento del Marco de la Buena Enseñanza, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje y formación de los estudiantes, lo que incluye, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar tanto dentro como fuera del establecimiento.

### Características

- Profesional con conocimiento del Marco de la Buena Enseñanza y Normativa Vigente del MINEDUC.
- Responsable de su compromiso ético-social.
- Profesional que asegura la calidad de la enseñanza establecida en el Proyecto Educativo Institucional.
- Profesional que conoce el Marco Curricular/Bases Curriculares del nivel Educativo en el que se desempeña.
- Preocupado de su auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Líder pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto en Formación General, en la Formación Diferenciada y tiempo de Libre Disposición.
- Responsable de planificar y organizar su quehacer educativo.
- Capaz de analizar y de interpretar los resultados de su trabajo, de evaluarlos y de modificarlos para mejorar la calidad de los aprendizajes.
- Capacitado para trabajar en equipo.
- Innovador permanente de su quehacer educativo.
- Profesional con iniciativa pedagógica.
- Capacitado(a) para formar estudiantes de acuerdo al perfil de egreso de la especialidad.
- Dominar Curriculum Educativo vigente y ser capaz de contextualizarlos en su **tarea docente**.

## **Docentes Programa de Integración (Educadoras Diferenciales)**

Profesional de la Educación que considerará y guiará la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales ya sean permanentes o transitorias, comprometiéndose con el aprendizaje y formación integral de todos.

### Características

- Profesional con título de Profesor(a) Diferencial, con conocimiento del Marco de la Buena Enseñanza y Normativa Vigente del Mineduc. (Decreto N°170 y sus modificaciones).
- Dominar técnicas, métodos y estrategias de enseñanza de su especialidad y ser capaz de contextualizarlos en su tarea docente.
- Dominio curricular acorde a las asignaturas/ámbitos/módulos y niveles de enseñanza en que se desempeñe.

- Capacitado para atender estudiantes con NEE permanentes y transitorias.
- Conocedor de las necesidades educativas de sus estudiantes y de los factores que inciden negativamente en su desarrollo.
- Responsable en planificar, organizar y consensuar sus metas con los equipos de aulas y con los profesionales de la educación, trabajando y desarrollando un óptimo trabajo en equipo.

**Asistentes de la Educación** (Personal Administrativo, Inspectores y Auxiliares)  
Funcionario especialista que apoya el quehacer educativo, a través de actividades relacionadas con los aspectos administrativos y de servicio.

#### Características

- Comprometido con la visión y misión del Establecimiento.
- Afable en el trato con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asertivo para dar soluciones inherentes a su función.
- Persona con las competencias apropiadas para desempeñar el cargo.
- Preocupado de su auto aprendizaje y desarrollo laboral.

### 2.5.3 Perfil Estudiantes

#### Estudiantes

Niños(as), Jóvenes comprometidos con su aprendizaje e identificados con la visión y misión del Establecimiento, con capacidad para proponerse metas personales y elaborar su proyecto de vida.

#### Características

- Niños(as), Jóvenes con iniciativa, capaz de valorar el estudio como una forma de proyectarse a la vida universitaria y/o laboral.
- Comprometido con el Proyecto Educativo Institucional.
- Reflexivo y crítico en su quehacer educacional.
- Persona con autodisciplina, sentido de responsabilidad y honestidad.
- Cumplidor con las normas para una sana convivencia.
- Con capacidad para adaptarse a las nuevas metodologías y tecnologías.
- Equilibrado emocionalmente y con capacidad de trabajo en equipo, manteniendo buenas relaciones con los demás.
- Capaz de valorar el trabajo como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y realización personal.
- Estudiantes reflexivos: Que sean capaces de evaluar el mundo y sus propias ideas y experiencias. Se esfuercen por comprender y reconocer sus fortalezas y debilidades y así contribuir al aprendizaje y desarrollo personal.

- Estudiantes con pensamiento crítico: Que sean capaces de aplicar las habilidades de pensamiento crítico y creativo para reconocer y enfrentar dificultades, puedan formular proyectos y tomar decisiones razonadas y éticas.
- Estudiantes Comunicadores: Que sean capaces de entender y comunicar ideas e información con seguridad, confianza en diversas formas de lenguaje.
- Estudiantes respetuosos y empáticos: Que sean capaces de mostrar empatía, compasión y respeto hacia los integrantes de la comunidad educativa. Que reconozcan sus derechos, deberes y responsabilidades.
- Estudiantes informados: que sean capaces de manejar las tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar la información, para utilizarla en pos de su aprendizaje.
- Estudiantes Colaborativos: Que sean capaces de trabajar en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia. Solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de las tareas habituales o emergentes.
- Estudiantes Emprendedores: que sean capaces de emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios.
- Estudiantes con Principios: Que sean capaces de actuar con integridad y honradez, con un profundo sentido de equidad, justicia y el respeto a los derechos de las personas.

## **Estudiantes Egresados**

Jóvenes comprometidos con su aprendizaje e identificados con la visión y misión del Establecimiento, con capacidad para proponerse metas personales y elaborar su proyecto de vida.

### **Características**

- Capaces de leer y utilizar información contable básica acerca de la marcha de la empresa, incluida información sobre importaciones y/o exportaciones, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF) y a la legislación tributaria vigente.
- Capaces de elaborar un programa de actividades operativas de un departamento o área de una empresa, de acuerdo a orientaciones de la jefatura y/o del plan estratégico de gestión, considerando recursos humanos, insumos, equipamiento, distribución temporal y proyección de resultados.
- Capaces de hacer seguimiento y elaborar informes del desarrollo de un programa operativo de un departamento o área de una empresa, sobre la base de evidencias, aplicando técnicas apropiadas, considerando todos los elementos del programa.

- Capaces de atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo a sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.
- Capaces de organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.
- Capaces de utilizar los equipos y herramientas tecnológicas utilizadas en la gestión administrativa, considerando un uso eficiente de la energía, de los materiales y de los insumos.

#### **2.5.4 Perfil Apoderados**

Agentes comunicadores de principios y valores a sus hijos y/o pupilos, que les permita tener un sentido equilibrado de sus relaciones personales, escolares y familiares.

##### Características

- Comprometido(a) con la visión y misión del Establecimiento.
- Conocedores(as) y cumplidores(as) del Reglamento Interno y Apoyo a los Estudiantes.
- Colaborador(a) activo(a) de las actividades, planes de acción y proyectos programados por la unidad educativa.
- Respetuoso(a) del conducto regular para encauzar críticas, inquietudes e iniciativas.
- Comprometido(a) con el Centro y sub-centros de los padres y/o apoderados
- Comprometido(a) con el quehacer educativo de sus hijos.
- Vivenciar y reforzar valores como la responsabilidad, respeto, tolerancia, honradez, puntualidad, justicia, espíritu de superación, solidaridad en su pupilo(a).
- Asistir a las reuniones de padres y/o apoderados planificadas por el Colegio.
- Preocupado(a) permanente por el proceso de enseñanza-aprendizaje de su pupilo, en cuanto a: rendimiento, conducta, asistencia y actividades extracurriculares.
- Buena disposición en cuanto a las necesidades y requerimientos de uniforme, materiales o útiles de trabajo de sus hijos, hijas, pupilos o pupilas.
- Valorar y elevar la autoestima de sus hijos o pupilos a través de la interacción con ellos.

### **2.5.5 Perfil Profesionales de Apoyo (Profesionales y Duplas Sociales)**

Profesional(es) de apoyo psicosocial o duplas psicosociales, es decir, psicólogos/ as y trabajadores/as sociales u otros profesionales del área de las Ciencias Sociales que cumplen una importante función dentro de los equipos de convivencia. Con experiencia en trabajos socioeducativos y con familias, capacidad para trabajar en equipo y en redes en áreas tales como salud, estilos de vida saludable, prevención de drogas, embarazo adolescente, entre otras.

#### **Asistente Social**

Profesional especialista que apoya el quehacer educativo, entregando a los(as) estudiantes en desmedro social y económico, las herramientas necesarias en los procesos de postulación a Becas, Universidades e Instituciones de Educación Superior.

#### **Características**

- Comprometido(a) con la visión y misión del Establecimiento.
- Comprometido(a) y estar en disposición para abordar, de manera integral y desde una perspectiva pedagógica, los comportamientos y situaciones críticas de los estudiantes y familias que requieran apoyo psicosocial, siempre en coordinación con la labor de los docentes y privilegiando el aprendizaje integral de los estudiantes.
- Conocer las redes de apoyo con las que cuenta el establecimiento para poder trabajar intersectorialmente.
- Afable en el trato con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asertivo(a) en la toma de decisiones inherentes a su función.
- Persona con las competencias apropiadas para desempeñar el cargo.
- Preocupado de su auto aprendizaje y desarrollo laboral.
- Capacitado para trabajar en equipo.
- Profesional a cargo del proceso de postulación y seguimiento a becas y créditos.

## **Psicólogo(a)**

Profesional especialista que apoya el quehacer educativo, a través del análisis y asesoramiento de los procesos cognitivos, afectivos y conductuales de los estudiantes que lo requieran.

### Características

- Comprometido(a) con la visión y misión del Establecimiento.
- Comprometido(a) y estar en disposición para abordar, de manera integral y desde una perspectiva pedagógica, los comportamientos y situaciones críticas de los estudiantes y familias que requieran apoyo psicosocial, siempre en coordinación con la labor de los docentes y privilegiando el aprendizaje integral de los estudiantes.
- Conocer las redes de apoyo con las que cuenta el establecimiento para poder trabajar intersectorialmente.
- Afable en el trato con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asertivo(a) en la toma de decisiones inherentes a su función.
- Profesional con las competencias apropiadas para desempeñar el cargo.
- Preocupado(a) de su auto aprendizaje y desarrollo laboral.
- Capacitado(a) para entregar apoyo psicológico y emocional a los estudiantes del Establecimiento.
- Ejecuta planes de intervención con estudiantes, docentes y apoderados, en coordinación con otros profesionales del Colegio y externos a la Institución.
- Realiza talleres de relaciones interpersonales y técnicas de relajación con los Docentes, Estudiantes y Apoderados.
- Capacitado(a) para trabajar en equipo.

## **Fonoaudiólogo(a)**

Profesional especialista que apoya el quehacer educativo, a través del diagnóstico, tratamiento, proceso evaluativo y prevención a estudiantes que presentan problemas de lenguaje.

### Características

- Comprometido(a) con la visión y misión del Establecimiento.
- Comprometido(a) y estar en disposición para abordar, de manera integral y desde una perspectiva pedagógica, los comportamientos y situaciones críticas de los estudiantes y familias que requieran apoyo fonoaudiológico, siempre en coordinación con la labor de los docentes y privilegiando el aprendizaje integral de los estudiantes.
- Conocer las redes de apoyo con las que cuenta el establecimiento para poder trabajar intersectorialmente.

- Afable en el trato con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Asertivo(a) en la toma de decisiones inherentes a su función.
- Profesional con las competencias apropiadas para desempeñar el cargo.
- Preocupado(a) de su auto aprendizaje y desarrollo laboral.
- Ejecuta planes de intervención con estudiantes, docentes y apoderados, en coordinación con otros profesionales del Colegio y externos a la Institución.
- Realiza talleres afín a su área con Docentes, Estudiantes y Apoderados.
- Capacitado(a) para trabajar en equipo.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1 Seguimiento y Proyecciones**

Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del PEI.

Se realiza revisión anual del Proyecto Educativo Institucional, con los diferentes actores de la comunidad educativa. Esto permitirá autoevaluar, y hacer seguimiento al proceso de desarrollo del PEI, considerando su diseño, la participación, socialización y la implementación propiamente tal. Favoreciendo la autoevaluación y reflexión sistemática, orientando y proponiendo acciones y medidas para su mejor desarrollo e implementación.

Elaboración de indicadores, medios de verificación.

En la revisión anual se solicitarán los diferentes medios de verificación para evidenciar los distintos aspectos contemplados en el proyecto: Actas, nóminas de asistencia, fotos, vídeos, firmas de estudiantes, apoderados, entre otros.